



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DE LOS SOBRES A Y B EN
EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR DE
LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL “CÁNDIDA MAYA”**

<u>ASISTENTES</u>	<p>En el Despacho de la Alcaldía del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 13:00 horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D^a Rocío Márquez Domínguez, y actuando como Secretario D. Manuel Cordero Bellido, Tesorero Municipal, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.</p>
<u>Presidenta:</u> D ^a Rocío Márquez Domínguez, Concejala Delegada del Área de Servicios Sociales y Vivienda	
<u>Vocales:</u> D Fabiola Rosado Moreno, Secretaria General Acctal. D. Juan Jesus Rodriguez Márquez, Interventor Acctal. D ^a Teresa Rodríguez Toribio, Directora de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”	
<u>Secretario:</u> D. Manuel Cordero Bellido, Tesorero Municipal	

Abierto el acto por el Secretario de la mesa, se procede a dar lectura del certificado de la Responsable de Registro de Documentos de fecha 17 de septiembre de 2020 en donde se hace constar que se ha presentado a la licitación pública del servicio de comedor de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”, una única empresa:

- SERUNION, S.A. (Registro General de Entrada de 16/09/2020, n.º 9111/2020, hora 12:17)

La mesa de contratación comienza abriendo el sobre A que contiene el Anexo I “Declaración Responsable”, la cual se encuentra correcta, quedando admitido el licitador.

A continuación, se abre el sobre B que contiene los “Criterios sometidos a juicio de valor”, en donde se incluye la Memoria Técnica del servicio, completa y detallada conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, atendiendo a las necesidades nutricionales de los niños, ofreciendo menús completos, saludables y variados para las distintas edades.

La Sra. Presidenta da por concluido el acto siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos y de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante.

A la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DE LA MESA.,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003BBAB00R2X1F6H7O8D6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL CORDERO BELLIDO-EL TESORERO - 24/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2020 12:47:50

DOCUMENTO: 20200244651
Fecha: 24/09/2020
Hora: 12:48





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Fdo.: D. Manuel Cordero Bellido



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003BBAB00R2X1F6H7O8D6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20200244651
	MANUEL CORDERO BELLIDO-EL TESORERO - 24/09/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2020 12:47:50		Fecha: 24/09/2020 Hora: 12:48

